# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

## 5344

*DECRETO 214/2016, de 13 de diciembre, por el que se nombra Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas a Dña. Irma Maria Basterra Ugarriza.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.